



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

1996. Vol 12(1): 101-110.

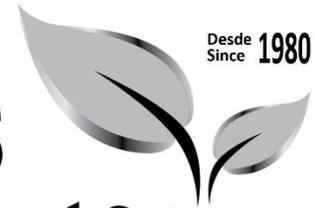
DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.12-1.11>

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

Joel C. Sáenz

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



La cacería en Costa Rica y sus posibilidades

Hunting in Costa Rica and its possibilities

Joel C. Sáenz, María Isabel Di Mare



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

LA CACERÍA EN COSTA RICA Y SUS POSIBILIDADES

Joel C. Sáenz y María Isabel Di Mare

Resumen

La cacería ha sido una tradición por largo tiempo en Costa Rica. Generalmente se practica con dos propósitos: (1) para obtener carne y otros subproductos, y es realizada por habitantes rurales, o (2) por recreación, practicada fundamentalmente por habitantes de las ciudades, que en Costa Rica son principalmente los del Valle Central. La mayoría de los cazadores están organizados en clubes de caza (que son informales, pero estables) y un bajo porcentaje de ellos son miembros de alguna asociación de caza formalmente registrada (26% de los cazadores). En 1992 se vendieron 1932 licencias de caza mayor y menor a nacionales, mientras que en 1995 se vendieron 1408. Problemas actuales incluyen: (1) los extranjeros no pueden realizar caza mayor, (2) los animales son difíciles de hallar en un ambiente tropical, (3) los costarricenses están poco identificados con la naturaleza, (4) la Dirección de Vida Silvestre no se auto-financia y existen dificultades causadas por la falta de fondos de la Dirección de Vida Silvestre, (5) el sistema legal trabaja de arriba hacia abajo, de modo que el gobierno central impone las leyes, y la administración es a menudo centralizada, (6) existe falta de coordinación entre los organismos que están a cargo de la vida silvestre y (7) existen altos impuestos para los artículos deportivos y de caza. El turismo ha demostrado ser para Costa Rica una de las actividades económicas reales más importantes. Dentro del manejo de la vida silvestre, la cacería puede ser otra forma económicamente productiva de atraer turismo (incluyendo cazadores). Se propone dedicar fincas al manejo de la vida

silvestre o desarrollar negocios que estén relacionados con esta disciplina.

Key words: Hunting, big game, small game, wildlife, hunters, Central America, Costa Rica.

Introducción

Se reconoce la cacería como una importante herramienta en el manejo de la vida silvestre, usándose como un regulador de las poblaciones de animales silvestres y también como generador económico. Como regulador se utiliza con poblaciones de animales cuyo número ha incrementado desfavorablemente, o con especies con poblaciones que se transforman en plaga. Algunas poblaciones suelen aumentar debido a la ausencia de depredadores naturales, pues éstos pueden disminuir o desaparecer, por haber sido físicamente eliminados, o por haber perdido su hábitat natural (Robinson y Bolen, 1989). Otras especies pueden volverse plaga en un sitio particular debido a la abundancia artificial de recursos (e.g., en campos agrícolas, ganaderos, etc.), como ocurre con algunos roedores y psitácidos (Hilje y Monge, 1990). La función reguladora puede organizarse de manera que sirva también para satisfacer las expectativas de quienes gustan de la cacería, cumpliendo así dos propósitos simultáneamente. A su vez, la cacería estimula otras actividades (ventas, comida, hospedaje) que favorecen la economía local. Puede convertirse en un incentivo más para el turismo y en un factor importante dentro de los programas de manejo de recursos naturales (Morill, 1995), al actuar como un incentivo económico para las

personas rurales, las cuales pueden influir entonces en el mantenimiento y uso de áreas silvestres y de la vida silvestre asociada a ellas (Decker, 1995).

Las áreas que no son aptas para el turismo o ecoturismo, pueden serlo para la cacería recreativa. En áreas dedicadas al ecoturismo usualmente se requiere una alta densidad de poblaciones y una variada diversidad de animales para que el turista, durante su visita, pueda ver animales con frecuencia. En contraste, el cazador deportivo (por trofeo) por lo general busca un buen ejemplar (e.g., animal de buen tamaño o con astas grandes) de una especie que ya tiene claramente definida.

Es común que la cacería, ya sea deportiva, recreativa o para la obtención de trofeos, sea practicada en gran parte por personas de amplia solvencia económica. Por esto, puede proveer beneficios económicos más reales que otro tipo de turismo o ecoturismo, porque los cazadores usualmente tienen la capacidad de continuar practicando la cacería a pesar de los vaivenes de la economía, de la política, o de los requerimientos de medidas de seguridad personal. Por otro lado, la cacería no requiere un gran desarrollo de infraestructura, como sí es el caso del turismo común, por lo que potencialmente puede ser una fuente más viable de ingresos para áreas rurales. En algunos casos, en programas de conservación que incluyen tanto cacería como ecoturismo, se obtiene un ingreso per cápita más alto debido a la cacería (Decker, 1995; Harris, 1995).

A nivel internacional, cuando se compara con el turista internacional promedio, la mayoría de los cazadores viajan en pequeños grupos, son financieramente estables, experimentados viajeros y requieren de facilidades mínimas; de hecho, en algunas áreas de Africa, los cazadores son los únicos turistas presentes (Decker, 1995). Los cazadores deportivos, por lo menos en Africa y Norteamérica, también son turistas y contribuyen más a la economía de los países que visitan que el turista común, al permanecer más tiempo en los sitios de interés que el turista regular (Morill, 1995). Sin embargo, el turista cazador puede parecer controversial cuando se le analiza superficialmente. Este tipo de turismo es de bajo volumen, selecto y no debe ser confundido con cazadores comerciales

del pasado (Adams y McShone, 1993).

En Latinoamérica, la cacería se practica ampliamente, y en Costa Rica ha sido una tradición por largo tiempo. Pueden identificarse dos razones principales para cazar: (1) obtención de carne y subproductos (cuero, piel, grasa, ornamentos) y (2) recreación y trofeos (Redford y Robison, 1991). En el primer caso, los cazadores son por lo general habitantes de zonas rurales; en el segundo, son habitantes de la ciudad, en su mayoría, los cuales, en Costa Rica, corresponden a los habitantes de las ciudades del Valle Central (M. A. Rodríguez, 1994, comn. pers.).

En Costa Rica, las especies de mamíferos más cazados son el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*, la especie de caza mayor de mayor tamaño), el tepezcuintle (*Agouti paca*, cazada por ser su carne muy apreciada), y el saino (*Tayassu tajacu*); los patos y palomas también son piezas importantes de caza (McCoy y Vaughan, 1985). Reid (1987) informó que estas especies son un componente importante de la dieta de los habitantes rurales de Costa Rica.

El presente trabajo evalúa la situación actual de la cacería deportiva en Costa Rica y las posibilidades para el mantenimiento y desarrollo futuro de esta actividad, a partir del análisis de datos obtenidos y compilados de los clubes y asociaciones de caza, de cazadores independientes y de la Dirección de Vida Silvestre (DVS), la cual forma parte del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE, antiguo MIRENEM), que es la entidad que regula la cacería en Costa Rica.

Condiciones pasadas^a y presentes

Con respecto a los valores de la cacería encontrados en Costa Rica, se puede mencionar que un cazador puede ir de cacería por varios motivos: para obtener algo de carne o piel, para obtener un buen trofeo, por el desafío de encontrar el animal, o porque encuentra algún entretenimiento en esta actividad.

En Costa Rica, la cacería es practicada con dos métodos básicos: con perros o "sitiando" al animal. Con el primer método, un cazador lleva sus perros y los libera en el área seleccionada y los otros cazadores se apostan en puntos estratégicos. Generalmente, sólo pocos cazadores tendrán la

opción de "tirar" (dispararle) al animal, pues ello dependerá de la ruta que éste tome al escapar de la persecución de los perros. Algunos cazadores incluso no llegan a dispararle al animal, pues lo que disfrutan es el observar la persecución de los perros. Con el segundo método, el cazador sigue a un animal particular, al cual busca y persigue. Hay, además, un tercer método, que es ilegal: la cacería nocturna con lámpara ("encandilar"). Este método, aunque es ilegal, es practicado por muchos cazadores furtivos.

Para cazar legalmente en Costa Rica, una persona debe comprar una licencia de caza. El costo de la licencia varía según el tipo de cacería (caza menor, caza mayor, aves canoras o pesca) y el estatus de la persona (costarricense, residente o turista) (Cuadro 1).

Existen dos formas reconocidas de organización de los cazadores: asociaciones y clubes de caza. A continuación nos referiremos a cada una de ellas.

Las asociaciones son organizaciones oficiales; deben estar registradas en el Consejo Nacional de Deportes y en el Registro Nacional y, con la nueva ley de 1992 (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1992), también deben estar inscritas en la Dirección de Vida Silvestre. Los requisitos de inscripción son que los miembros tengan un carné, que la asociación posea reglamentos establecidos, y que se pague una cuota anual.

Existen 3 asociaciones de cazadores registradas: La Asociación Nacional de Cazadores de Costa Rica (ANCCR), la Asociación Herediana de Caza y Tiro (AHCT), y la Asociación de Cazadores Cartagineses (ACC). Estas asociaciones están bien organizadas en el sentido de que cumplen con los requisitos exigidos (carné, regulaciones, cuotas pagadas), pero varían en la manera cómo los cazadores usan cada organización. En asociaciones bien organizadas, la junta directiva mantiene una lista actualizada de los miembros que tienen carné al día y el grado de regularidad del asociado; también realizan reuniones (incluyendo torneos de caza) a través del año, mantienen registros de sus actividades y reportan a la DVS el número de animales cazados durante sus torneos, así como el tipo de trofeos obtenidos (que es la única

información que recibe la DVS de los cazadores).

Las asociaciones menos organizadas son menos rigurosas y para aceptar a un cazador sólo exigen los requisitos mínimos legales. Estas asociaciones organizan pocas actividades y en general no mantienen ningún tipo de registros (F. Dorado y M. Rosabal, 1994, pers.). Según F. Dorado (Presidente de AHCT en 1994 y miembro de otras 2 asociaciones), existen aproximadamente 80 cazadores en ANCCR, 100 en la AHCT, y 125 a 150 en la ACC. Esto indica que probablemente entre todas las asociaciones existen unos 305 a 330 cazadores inscritos (en la década pasada existían alrededor de 400 miembros por club; F. Dorado, 1994, comn. pers.). Sin embargo, este número puede ser diferente al número de individuos, pues un cazador puede pertenecer a más de una asociación; por esto, probablemente existen menos de 330 cazadores.

Una forma de calcular el número de cazadores legales es mediante el número de licencias vendidas. En 1994 se otorgaron 1284 licencias a los cazadores nacionales, 552 para caza mayor y 732 para caza menor (DVS, 1994, Cuadro 1); de aquí podemos calcular un rango del número de cazadores que hay inscritos: puede ser desde 732 cazadores (en el caso extremo que cada cazador hubiera comprado 2 licencias, o sea, caza menor y caza mayor) hasta 1284 cazadores (si cada cazador compró un sólo tipo de licencia). Suponiendo que el número de cazadores que pertenecen a una asociación es 330 (según lo expuesto arriba), esto mostraría que el número de cazadores legales que pertenecen a una asociación se encuentra entre un 26% (330 de 1284) a un 46% (330 de 732). El resto (un 54% a un 74% de los cazadores que adquirieron licencia) caza por cuenta propia o no pertenece a una asociación de caza.

Los clubes de caza no son organismos oficiales, sino grupos tradicionales. Por tanto, no tienen requisitos legales. Son formados por los mismos cazadores, según sus reglas tradicionales, las cuales son exigentes. Para ser reconocido como cazador, es importante pertenecer a un club. Los clubes están formados por 5 a 10 personas, son muy estables y cada uno ha establecido sus propias reglas. Actualmente, pueden existir 40 a 50 clubes de caza en el país (F. Dorado, 1994, comn. pers.);

Cuadro 1. Costo en colones por licencia de caza y pezca y número de licencias vendidas en Costa Rica (\$=205 colones, según tasa de cambio al 15 de mayo de 1996)

Tipo de Licencia	1992		1993		1994		1995	
	Costo Lic.	No. Lic. Vendidas						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3)	(4)	(3)	(4)
Caza Mayor: Nacional	600	893	2.250	444	2.250	552	2.250	492
Caza Menor: Nacional	350	1.039	1.250	795	1.250	732	1.250	916
Caza Menor: Turista	350	21	4.350	79	4.350	12	4.350	27
Aves Canoras:	350	5.495	1.250	4.218	1.250	3.665	1.250	4.321
Pesca de agua dulce:								
-Nacional	600	1.176	450	1.691	450	1.354	450	1.608
-Residente	600	24	450	86	450	70	450	56
-Turista	600	48	4.350	799	4.350	328	4.350	242
Colección Científica:			4.350	140	4.350	261	4.350	383
TOTAL		8689		8252		6974		8045

(1): de la Ley de Vida Silvestre.

(2): MIRENEM (1992).

(3): después de la nueva ley (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 1992).

(4): Sistema Nacional de Areas Silvestres, SINAC (1993, 1994, 1995).

éstos pueden estar dirigidos a especies particulares, o dedicarse a la cacería de diversos organismos. Generalmente, las especies más comunes son el venado de cola blanca, patos (Anatiformes), palomas (Columbiformes) y conejos de monte (Lagomorpha) (M. Rosabal, 1994, comn. pers.).

Los clubes de caza son grupos de personas con ideas similares respecto al tipo de cacería que practican; por ejemplo, el Club Capazuri (sede en Guanacaste) está dedicado solamente a la cacería del venado cola blanca. Los cazadores de aves canoras son otro de los grupos bien organizados; en los torneos capturan y mantienen a las aves en jaulas, y después de decidir quién es el ganador, liberan todas las aves capturadas (F. Gamboa, 1994, comn. pers.).

Problemas actuales

Con respecto a la cacería, identificamos al menos 8 problemas: (1) después de la nueva ley, los extranjeros no pueden cazar en Costa Rica; (2) es más difícil encontrar animales en Costa Rica que en países de zonas templadas, porque nuestras especies son pequeñas y hay pocos individuos por especie (estamos en la región tropical de alta biodiversidad), además de que nuestro bosque selvático dificulta la visibilidad, aunque estén presentes; (3) culturalmente, nuestros países de origen ibérico no están identificados con la naturaleza como los países de origen anglosajón; (4) la DVS no se auto financia, lo cual dificulta la implementación de políticas de apoyo y la posibilidad de tomar decisiones independientes; (5) existe escasez de fondos en la DVS, lo cual tiene muchas consecuencias; (6) la ley tiene un débil apoyo de gente debido al sistema legal; (7) ha existido descoordinación entre las entidades encargadas de velar por los recursos de vida silvestre; y (8) actualmente existen altos impuestos sobre los artículos deportivos y de cacería.

La exclusión de extranjeros como cazadores puede causar una disminución en el número actual de cazadores. Tradicionalmente, muy pocos extranjeros han visitado nuestro país para cazar (solamente 27 turistas compraron licencias en 1995, Cuadro 1), lo cual puede indicar que esto no es ningún problema. Sin embargo, se está excluyendo la posibilidad de un mercado potencial a futuro para

cazadores, que realmente no ha sido muy explotado; la cacería no ha sido vista como una actividad interesante para turistas, pero podría convertirse en una actividad rentable, tal y como sucedió con el turismo, que no era valorado como fuente importante de ingresos y actualmente es una de las actividades económicas principales del país.

El pequeño tamaño de nuestras especies y los pocos individuos por especie, junto con la espesura de los bosques, probablemente hacen más difícil que un cazador encuentre su pieza de caza. Esto puede desalentar a extranjeros que vienen a Costa Rica a cazar. Sin embargo, tal problema es probablemente contrarrestado por la novedad de cazar en un ambiente tropical.

El legado cultural que la mayoría en Costa Rica posee, es que los mejores terrenos son aquellos donde la tierra ha sido desmontada (limpiada de vegetación), idea que es reforzada por la legislación existente: una tierra legalmente tiene más valor si ha sido desmontada ("mejorada"), que si está cubierta con vegetación natural. Además, un terreno con vegetación silvestre (sin pastos o cultivos) puede ser tomada por precaristas, quienes pueden obtener derechos de propiedad sobre estos porque no están siendo "productivos". Por otro lado, actualmente estamos viviendo bajo un "boom" del ecoturismo, sin que el público haya sido educado en términos de desarrollo sostenido; mejor dicho, la gente está ahora más inclinada hacia el preservacismo por lo que la oposición a la cacería y manejo se ha incrementado. Como en los Estados Unidos (Robinson y Bolen, 1989), en Costa Rica existen grupos que ven a la cacería deportiva desde un punto de vista ético-moral-filosófico y, por consiguiente, se oponen a su práctica. Sin embargo, aún no hay estudios que hayan cuantificado los valores existentes en el público con respecto a la cacería.

Los fondos obtenidos de las actividades relacionadas con la vida silvestre no son todavía suficientes para financiar todos los procedimientos que la DVS necesita llevar a cabo. Por lo tanto, el trabajo de la DVS se financia mensualmente con fondos del gobierno central. Esta supeditación económica debilita cualquier decisión que la DVS necesita hacer y además dificulta la implementación de políticas de apoyo. Otras actividades del

gobierno pueden tener prioridad sobre las actividades de la vida silvestre, debido a la escasez de fondos de producción, por lo cual, muchos políticos creen que el público general no está realmente interesado en los recursos de vida silvestre.

La DVS ya identificó este problema y a partir de 1993 decidió incrementar el costo por licencia (Cuadro 1). Los ingresos percibidos durante 1995 fueron mayores que los ingresos percibidos en años anteriores (excepto 1993). Sin embargo, en 1992 el presupuesto de la DVS fue de 10 millones, mientras que en 1995 necesitó 36 millones (Cuadro 2). En 1992 la DVS percibió solamente 35% de este presupuesto requerido (Cuadro 2) por la venta de licencias, mientras que en 1995, solamente percibió un 31% del presupuesto requerido (Cuadro 2). Los ingresos requeridos por la DVS para 1995 fueron 36 millones y solamente se recaudaron 11.2 millones).

Los usuarios de los recursos de la vida silvestre no pagan por tal uso. Las tarifas que ellos pagan son mínimas (mayormente sólo por licencias de cacería). El problema fundamental radica en que la mayoría de los ingresos de la DVS provienen de una sola fuente: la venta de licencias. No hay tarifas que se paguen por los usos indirectos de la vida silvestre, como podría ser tarifas o impuestos cuando se compran pistolas, rifles, accesorios de cacería en general, equipo de acampar, o cuando se lleva una piel al taxidermista. Existen muchas otras posibilidades de obtener fondos para la DVS, que todavía no han sido exploradas.

La escasez de fondos causa poca eficiencia de la DVS. Existe poco personal (aproximadamente solo 10 inspectores de vida silvestre para todo el país), lo cual se traduce en un pobre cumplimiento de la ley y el mantenimiento de altos niveles de caza furtiva. Además, no hay puestos de control eficientes durante la temporada de cacería; la cuota límite de caza no puede ser revisada con precisión, y la oportunidad de obtener información biológica importante se pierde. Existe también dificultad para llevar a cabo investigación científica. En el pasado, la DVS y la Universidad Nacional mantuvieron acuerdos de cooperación y realizaron investigaciones en conjunto.

En Costa Rica, el sistema legal trabaja

similar a lo que describe Shaw (1991) para muchos países de Latinoamérica: el gobierno trabaja de arriba hacia abajo (o sea, imponiendo con leyes su perspectiva; la legislación no nace de abajo para ser implementada por el gobierno, sino que es impuesta desde arriba), y la administración es a menudo centralizada y rígida. La gente no se involucra mucho en la confección de las leyes, y por otro lado, a menudo encuentra las leyes de caza algo opresivas para el bien común, lo que alienta la cacería furtiva. El pobre historial de coordinación y cooperación entre los departamentos que están encargados de velar por los recursos de la vida silvestre (la DVS y el Sistema de Parques Nacionales, actualmente unificados bajo el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC) causan problemas. Ellos compiten o a veces interfieren uno con otro porque trabajan independientemente, lo cual causa un desperdicio de tiempo y esfuerzo.

El último problema que identificamos es el de los altos impuestos sobre los artículos de recreación en general. Esto impide la existencia de un mercado local variado de estos artículos, y los que se pueden encontrar son caros. El resultado es que la mayoría se compran en el extranjero. Por otro lado, los impuestos existentes no se revierten en las actividades recreativas. Estos impuestos deberían ser eliminados, y reemplazados por impuestos bajos, que serían trasladados directamente a la DVS.

¿Cuáles son las posibilidades futuras para la cacería?

Primero que todo, existe la necesidad urgente de demostrar el valor económico de las actividades relacionadas con la vida silvestre. Hoy en día, el turismo es una de las actividades más productivas del país, pues genera cerca de 500 millones de dólares anualmente, lo cual, en la actualidad sobrepasa a actividades tradicionales como la producción de café o banano; un 60% de estos ingresos corresponden al ecoturismo (Sáenz, 1993).

Por otro lado, viendo a la cacería como un componente relacionado con la vida silvestre, cabe señalar que esta actividad es un negocio muy lucrativo en Norteamérica y en menor grado en África. Por ejemplo, en África, un cazador de trofeo

CIENCIAS AMBIENTALES

Cuadro 2. Ingresos en colones por la venta de licencias de caza y pesca en Costa Rica (calculados del Cuadro 1) (1\$ = 205 colones, según tasa de cambio al 15 de mayo de 1996).

Tipo de Licencia	1992	1993	1994	1995
Caza mayor: Nacional	535.800	999.000	1.242.000	1.107.000
Caza Menor Nacional:	363.650	993.375	915.000	1.145.000
Caza Menor: Turista	7.350	334.650	52.200	117.450
Aves Canoras:	1.923.250	5.272.500	4.581.250	5.401.250
Aves de agua dulce:				
-Nacional	705.600	760.950	607.500	723.600
-Residente	14.400	38.700	31.500	25.200
-Turista	28.800	3.475.650	1.426.800	1.052.700
Colección Científica		609.000	1.135.350	1.666.050
INGRESO TOTAL	3.528.300	12.484.200	9.991.600	11.238.250
PRESUPUESTO	10.000.000 ⁽¹⁾	30.000.000 ⁽¹⁾	33.000.000 ⁽²⁾	36.000.000 ⁽²⁾
(INGRESOS / PRESUPUESTO)	35%	41.6%	30.7%	31.2%

(1): Miguel A. Rodríguez, MIRENEM (Comn Pers, 1994).

(2): SINAC

(elefantes) gasta entre \$ 3.000 a 6.500 (transporte, alimentación, alojamiento, licencia, taxidermia, etc.). Esto demuestra la importancia comparativa de la cacería deportiva o por trofeo cuando se compara con otro tipo de turismo (Morrill, 1995). La cacería por trofeos, en las reservas de caza recién establecidas en el área de la tribu Kangwani en Africa del Sur, han producido ingresos para la tribu de \$ 48.000 en 1993, los cual se incrementarán a 60 mil dólares en los próximos años (Decker, 1995).

Una diferencia obvia entre la cacería deportiva y el ecoturismo es que el primero involucra matar animales y el segundo no. Sin embargo, las cuotas de cosechas para la cacería deportiva son pequeñas, y la diferencia más importante para la conservación de áreas silvestres en algunas zonas de Asia radica en que los ingresos netos por participante son más altos para la cacería deportiva que para el ecoturismo (Harris, 1995). Mientras que los cazadores pagan tarifas más altas por su actividad, los ecoturistas pagan menos, y permanecen menos días en los lugares que los cazadores, resultando en una relación que puede ser de 5 a 20 veces más.

Pocos gobiernos de países en desarrollo tienen recursos financieros disponibles para invertir en personal o facilidades para programas de conservación, especialmente en áreas con potencial mínimo para el turismo normal o ecoturismo. Una alternativa sería que el sector privado (compañías, individuos particulares y organizaciones) estuviera dispuesto a unir esfuerzos, lo cual beneficiaría a todos los interesados. De esta forma, las comunidades locales y el gobierno darían apoyo a un mayor número de áreas naturales que se necesitan conservar por su belleza escénica y animales silvestres (Decker, 1995).

En términos globales, varios factores deberán ser considerados para un programa exitoso de cacería. El prioritario es que los beneficios lleguen en forma directa a la gente local, y que sea claro que el beneficio proviene de la vida silvestre; el segundo, que la calidad del programa de cacería, en todas las fases, deberá ser la mejor posible. Esto requiere una buena planificación, supervisión y evaluación (Decker, 1987).

Bajo esta perspectiva, existen al menos dos alternativas para Costa Rica: el desarrollo de las

actividades de vida silvestre en fincas privadas, o el de negocios relacionados con la vida silvestre.

Fincas dedicadas al manejo de la vida silvestre son una alternativa factible para el futuro. En dichas fincas se le ofrecería al turista la oportunidad de visitar áreas con una variedad de ecosistemas tropicales, para el disfrute de la fotografía natural, o la finca puede ser dedicada a la cacería; esto puede proveer también un mosaico de tales actividades. Sin embargo, si una finca se va a dedicar tanto a la cacería como al ecoturismo, es necesario que se realice una zonificación y se establezca un calendario para prevenir accidentes debidos a la ocurrencia de ambas actividades en áreas cercanas.

La finca puede ser rústica, o con comodidades. Por ejemplo, puede proveer áreas de recreación para niños y jóvenes (canchas deportivas, piscinas), y también restaurantes, cabalgatas, y áreas naturales para el disfrute de la naturaleza o cacería. Este escenario favorecería la visita de toda la familia. Las fincas también pueden ser dedicadas a la educación de la biología tropical como algunas reservas naturales privadas entre las que se pueden mencionar Curú (Vaughan y Schutt, 1995), Finca La Selva (Paaby, 1995) o Cuericí (Mora y Barrantes, 1993).

Algunos negocios relacionados con la vida silvestre que podrían desarrollarse incluyen la venta de artículos para la cacería, restaurantes que vendan carne de vida silvestre (lo cual es legal en Costa Rica siempre y cuando el animal sacrificado provenga de cría en cautiverio o de algún tipo de manejo en estado natural), artículos de cuero hecho de pieles de animales silvestres, taxidermia, cría en cautiverio para exhibición y venta (como la finca de mariposas), ecoturismo, y fotografía.

Una vez que la vida silvestre sea tomada como un recurso valioso, el público requerirá más información y se involucrará más en el conocimiento del valor de la cacería de ciertas poblaciones de animales silvestres. La cacería podría ganar, así, cierto grado de aceptación del público y, eventualmente, llegar a ser no solo una herramienta de manejo, sino también un negocio aceptable.

Probablemente la mejor manera es comenzar el manejo de la vida silvestre en pocas

fincas; una vez que la actividad muestre ser rentable, los mismos finqueros correrían la voz. Esta posibilidad no es lejana; el público costarricense sabe ahora que existe un interés real por sus recursos naturales, mayormente de turistas que vienen de países desarrollados. Esta no fue una idea considerada seriamente hace una década atrás. La mentalidad ha cambiado y, como el ecoturismo es ahora un negocio floreciente en Costa Rica, la gente puede darse cuenta que el manejo de la vida silvestre es otro negocio rentable que, como el turismo, está basado en los recursos naturales.

Algunos cazadores ya tienen la idea de un rancho de caza, pero pensando en animales silvestres exóticos, lo cual probablemente no es una buena idea, por al menos dos razones. En nuestro país tropical, la introducción de especies exóticas podría traer como consecuencia el desarrollo de enfermedades propias de esas nuevas especies, pero desconocidas en Costa Rica, y podría traer serios problemas a nuestras poblaciones de animales silvestres. Por otro lado, no seríamos buenos competidores con los animales silvestres introducidos que ya existen en Norteamérica.

Otros factores que consideramos necesitan desarrollarse para que el campo de la vida silvestre sea exitoso, son: (1) poner temporadas de caza, de acuerdo al clima, no es adecuado con el ambiente tropical de nuestro país, donde la mayoría de las especies no se reproducen estacionalmente, sino a lo largo del año (aunque pueden tener picos de reproducción); por lo tanto, la temporada de cacería debe ser planificada de acuerdo al comportamiento reproductivo; (2) implementar mecanismos para atraer cazadores locales al cumplimiento de los requisitos de la ley; por ejemplo, precios razonables por las licencias de caza, y facilidades para la obtención de licencias, como la existencia de agencias que estén cerca del usuario y en múltiples localidades; (3) educar al público acerca de los problemas que causa la cacería excesiva, por cuanto conduce a que las poblaciones no se recuperen rápido; (4) otorgar exoneración de impuestos para ciertas actividades relacionadas con la vida silvestre; (5) modificar las leyes para que los cazadores extranjeros, que son un mercado potencial real, puedan venir al país. Mientras tanto, una alternativa podría ser permitirles cazar con arco y flecha,

deporte que tiene muchos seguidores en Norteamérica.

En conclusión, si bien existen actualmente grupos de gran oposición a la cacería en Costa Rica, también existe un gran interés en esta actividad, y el potencial para hacer de ésta una actividad económicamente factible. Sin embargo, dentro de una estrategia global de conservación, ninguna de estas actividades, relacionadas con recursos naturales (cacería deportiva, turismo, ecoturismo, etc.), puede garantizar la conservación a largo plazo. El desarrollo de cualquiera de estas opciones debe ser visto como un puente temporal hacia sistemas productivos, basados principalmente en el uso local.

REFERENCIAS

ADAMS, J. y T. MCSHANE. 1993. *The myth of wildlife Africa conservation without illusion*. W. W. Norton & Co. New York. 266 p.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA. 1992. *Ley de la Conservación de la Vida Silvestre No. 7317*.

DIRECCION GENERAL DE VIDA SILVESTRE. 1993. Reportes de licencias del 01-01-03 al 31-08-93 (todo el país). 1p.

DECKER, E. 1995. "The role of trophy hunting in sustainable development". Pp. 217-218. In: J. Bissonette y P. Krausman (eds.). *Integrating people and wildlife for a sustainable future. Proceedings of the first International Wildlife Management Congress*. The Wildlife Society, Bethesda, Md.

HARRIS, H. 1995. "Ecotourism versus trophy hunting, incentives toward conservation in Yenniugou, Tibetan Plateau, China". Pp. 228-234. In: J. Bissonette y P. Krausman (eds.). *Integrating people and wildlife for a sustainable future. Proceedings of the first International Wildlife Management Congress*. The Wildlife Society, Bethesda, Md.

MCCOY, M. y C. VAUGHAN. 1985. *Resultados preliminares del estudio del venado cola blanca (Odocoileus virginianus) en Costa Rica*. Editorial UNED, San José, Costa Rica. 103p.

MIRENEM. 1992. Resumen impreso de estadísticas de licencias de caza. Mimeo. 1p.

MIRENEM. 1993a. *Informe de labores 1992-1993*. Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, Costa Rica. 60 p.

MIRENEM. 1993b. *Reglamento a la Ley de la Conservación*

de la Vida Silvestre.

MORA, J. M. y G. BARRANTES, coord. 1993. *Informe del curso de Ecología de Poblaciones 93-2. Enero-febrero 93.* OET y Escuela de Biología, Universidad de Costa Rica.

MORRIL, W. I. 1995. "Thee tourist safari hunting/role in conservation". Pp. 219-221. In: J. Bissonette y P. Krausman (eds.). *Integrating people and wildlife for a sustainable future. Proceedings of the first International Wildlife Management Congress.* The Wildlife Society, Bethesda, Md.

PAABY, P. 1995. "Organization for tropical studies: a method of education". Pp. 188-189. In: J. Bissonette y P. Krausman (eds.). *Integrating people and wildlife for a sustainable future. Proceedings of the first International Wildlife Management Congress.* The Wildlife Society, Bethesda, Md.

REDFORD, K. y J. ROBINSON. 1991. "Subsistence and commercial uses of wildlife en Latin America". Pp. 6-23. In J. Robinson y K. Redford eds.). *Neotropical wildlife and conservation.* The University of Chicago Press, Chicago.

REID, V. LL. 1987. *Carne de animales silvestres como fuente de alimento en la población rural de la región Caribe de Costa Rica.* Tesis Lic. Escuela de Ciencias Biológicas. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. 91 p.

ROBINSON, W. L. y E. G. Bolen. 1989. *Wildlife ecology and management.* McMillan Publishing Company, New York. 574 p.

SÁENZ, J. C. 1993. "El turismo, su impacto socio-económico sobre los recursos naturales de Manuel Antonio". *Ciencias Ambientales*, 9:156-164.

SCHUTT, A. y C. VAUGHAN. 1995. "Incorporating wildlife into development: the case of Curú Wildlife Refuge and Fram". Pp. 250-254. In: J. Bissonette y P. Krausman (eds.). *Integrating people and wildlife for a sustainable future. Proceedings of the first International Wildlife Management Congress.* The Wildlife Society, Bethesda, Md.

SHAW, J. 1991. "The outlook for sustainable harvests of wildlife in Latin America". Pp. 24-36. In Robinson, J. y K. Redford (eds.). *Neotropical wildlife and conservation.* The University of Chicago Press, Chicago.

SINAC. 1993. Resumen impreso de estadísticas de licencias de caza. Mimeo. 1p.

SINAC. 1994. Resumen impreso de estadísticas de licencias de caza. Mimeo. 1p.

SINAC. 1995. Resumen impreso de estadísticas de licencias de caza. Mimeo. 1p.

Los autores de este escrito son investigadores del Programa Regional en Manejo de Vida Silvestre para Mesoamérica y el Caribe, Universidad Nacional